La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est. MATH. CAP. XII, V. 30.

DIARIO RELIGIOSO-POLITICO.

Ubi Petrus ibi Ecclesia. S. AMB. IN SAL. XL., 30.

AÑO IV.

En Valencia: Un mes, 8 rs.—Tres, 22 rs.—Seis, 24 rs.—*En los demás puntos de la Península*: Tres meses, 28 rs.—Seis, 54 rs.—Un año, 104 reales.—*Extranjero*: Tres meses, 12 francos.—Seis meses, 23 francos.—Un año, 44 francos.—El pago de la suscricion puede hacerse por medio de sellos de Correo, libranzas ó letras en carta dirigida á la DIRECCION O ADMINISTRACION DE LA UNION CATÓLICA, Valencia.

Valencia: Domingo 11 de Abril de 1880.

Anuncios y esquelas mortuorias, á precios convencionales.—*Redaccion y Administracion*: calle de Vidal, núm. 2, bajo.—Tambien se admiten anuncios y suscriciones en la librería de Badal, plaza de la Catedral, y en las librerías de los Sres. Martí (D. José), Zaragoza, Martí, (D. Juan), Bolsería, y anuncios en la plaza de las Barcas, 32, frente al colegio de San Tomas, primera puerta derecha.—Los originales que se envíen á la direccion no se devuelven al interesado.

NÚM. 871

Beatissimus idem Pater, vestris hisce pietatis ac filialis amoris testimoniis, paterna invicem benignitate respondens, apostolicam benedictionem vobis ex animo impertitus est, Deum adprecans ut novas vobis ad relligionem fidemque catholicam tuendam vires sufficiat, omnique vera solidaque felicitate cumulet.—Leon XIII, al Director y redactores de la LA UNION CATOLICA, 19 de Marzo, 1879.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII (que Dios guarde), continúa en el Vaticano sin novedad en su importantísima salud.

OREMUS
PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE.
DOMINUS CONSERVET EUM,
ET VIVIFICET EUM,
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA,
ET NON TRADAT EUM
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

A NUESTROS AMIGOS.

Nos cabe hoy la satisfaccion de poder anunciar á nuestros amigos una grata nueva.

Sabido es de todos que hace ya tiempo surgieron ligeras desavenencias personales entre los redactores de LA UNION CATÓLICA y los de *El Católico*, lo cual lamentaban todas las personas adictas al partido político que ambas publicaciones han venido representando.

Pues bien; hoy ha quedado restablecida la armonía. Reunidos los redactores de *El Católico* y LA UNION CATÓLICA, aceptando las indicaciones y consejos de personas respetabilísimas, handado completamente al olvido aquellas pequeñas diferencias y convenido en defender juntos la causa que separadamente sustentaban, realizando así al fusion que todos anhelábamos, y que, causas que no es del caso referir, habian impedido hasta el presente.

Habia necesidad de escoger entre uno y otro título de periódico, y el de LA UNION CATÓLICA ha sido aceptado por unánime acuerdo, penetrados todos de la conveniencia de esta eleccion, y despues de satisfechas las susceptibilidades y vencidos los escrúpulos que existieran.

Desde hoy, pues, los redactores de LA UNION CATOLICA y *El Católico* forman un solo cuerpo, para dedicarse con ahinco en las columnas del primero de los citados periódicos, á la defensa de los intereses del Catolicismo y de los principios que forman el credo de nuestra comunion política. Y al anunciarlo así á los señores suscritores, abrigamos la seguridad de que recibirán tan fausta nueva con general aplauso, y continuarán dispensando su apoyo á LA UNION CATOLICA, que todos aceptamos como representante en la prensa valenciana de las ideas Católicas y los principios monárquicos puros.

POR LA UNION CATÓLICA, Jose Maria Mayor.—Eduardo Encinas.—José M. Alfonseti.—Por *El Católico*, Eduardo Peris Pascual.—Manuel Valls Sacristan.—Joaquin Llorens y Fernandez de Córdova.

†

El Muy Ilustre Señor
D. FRANCISCO DE ALBORNÓZ Y DE LEON, LLORENS Y CORBÍ,
MARQUES DE LEON,
falleció el 7 del actual.

Sus hermanas, hermano político, primos, demás parientes y albaceas testamentarios, suplican á los que por olvido involuntario no se les haya pasado esquela, se sirvan rogar á Dios por su eterno descanso, y asistir al funeral que ha de celebrarse el 13 del corriente, á las diez y media de su mañana, en la parroquial iglesia de San Lorenzo, de lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia.

Santoral.

SANTOS DE HOY. San Leon el Magno, Papa y doctor.

Nació en Roma y fue hijo de Quinciano, quien le educó cristianamente, dedicándole á las sagradas letras, en las que hizo grandes progresos. A la muerte de Sixto III, ocupó la silla pontificia, y dedicó todo su cuidado al remedio de sus necesidades, haciendo que floreciese la disciplina eclesiástica y se reformasen las costumbres. Confundió y esterminó la herejía de los Maniqueos, consiguiendo el mas completo triunfo de la verdad católica. Despues de haber gobernado á la Iglesia veintiun año, con el mas general asentimiento que le valió el dictado de Grande, por haber ademas escrito muchas y buenas obras, murió á los 70 años de edad el de 461.

MARTIROLOGIO. En Antioquía San Procoro. En Roma el tránsito de los Santos Demetrio, Conceso, Hilario y compañeros mártires, y la traslacion del cuerpo de Santa Mónica. En Sirmio el martirio de siete Santas Vírgenes.

SANTOS DE MAÑANA. San Constantino, Ob.

SANTOS DE PASADO MAÑANA. San Hermenegildo, rey de Sevilla.

Cultos religiosos.

CUARENTA HORAS. Concluyen en la iglesia de San Sebastian, por la tercera órden de Mínimos. Se descubre á las cinco y media de la mañana, y se reserva á las siete de la tarde.

Mañana principian en la iglesia de Santo Domingo, capilla de San Vicente Ferrer, por su cofradía.

CORTE DE MARÍA. Hoy visita á Ntra. Sra. de las Virtudes, en San Esteban.

Mañana visita á Ntra. Sra. del Pilar, en San Juan.

Capilla de San Vicente Ferrer en el ex-convento de Santo Domingo.

Solemne novenario que á San Vicente Ferrer consagran su ilustre cofradía y devotos.

Hoy domingo 11, sexto de novenario, á las cinco y media de la tarde, predicará sobre «la necesidad de una paciencia inalterable y cristiana para refrenar la ira,» el P. Jaime Martí, de las Escuelas Pías.

Iglesia de San Sebastian.

Solemne novenario que á San Francisco de Paula consagra la V. O. T. y sus devotos.

Hoy domingo, tercero de novenario y último de Cuarenta-Horas, por la mañana á las siete y media, Misa de Comunion general, con acompañamiento de órgano. A las diez y media, las señoras de la Tercera Orden, celebrarán la fiesta solemne anual al Santo Patriarca, en la que oficiará el M. R. P. Fray José Calatayud, haciendo el panegírico del Santo, D. Vicente Botella Pastor. Por la tarde á las cinco, predicará D. José Barbarrós, canónigo. A las siete será la procesion claustral, en la que oficiará el Dr. D. Ignacio Guillem y Delsoto, Rector interino de los Santos Juanes.

Casa natalicia de San Vicente Ferrer.

Solemne novenario que á San Vicente Ferrer consagran sus devotos.

Hoy domingo, sexto de novenario, á las cinco y media de la tarde, sermon que predicará sobre la «Caridad,» D. Manuel Martinez Bondia, Pbro. beneficiado de la iglesia parroquial de la Santísima Cruz.

Convento de religiosas de Jerusalen.

Hoy domingo, celebrará dicha comunidad fiesta á la titular del convento, la Vírgen de Contra el Pasmo, con Misa cantada y sermon que predicará don Valeriano Miralles. La funcion principiará á las nueve y media, y estará espuesto S. D. M.

Iglesia parroquial de San Nicolás.

La congregacion Mariano Angélica de la Purísima Vírgen del Buen Consejo y de San Luis Gonzaga, establecida en dicha iglesia, celebrará hoy á las siete y media en punto, la comunion mensual, prescrita por Reglamento.

Convento de religiosas de la Encarnacion.

Hoy domingo 11 del corriente, en dicha iglesia, será la Misa de Comunion de la V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen, á las siete, y por la tarde á las cuatro, los ejercicios.

Iglesia de San Bartolomé.

Hoy domingo, á las siete y media, Misa de Comunion general, y por la tarde á las cuatro, ejercicio con sermon que dirá el Dr. D. Vicente Sorino, Pbro. vicario de la misma iglesia.

Iglesia de la Preciosísima Sangre.

La ilustre cofradía de señoras del Niño Perdido, celebra hoy su ejercicio mensual. A las ocho, Misa de Comunion con acompañamiento de órgano y tetrillas, y por la tarde á las cuatro, Hora con sermon que dirá el Sr. D. Manuel Díaz Crespo y Cervantes.

Iglesia parroquial de Santa Catalina.

La cofradía del Santísimo Cristo de la Corona, de dicha iglesia, celebrará hoy su ejercicio mensual. A las siete y media de la mañana, Misa en la capilla de dicha Imagen por los cofrades difuntos, y por la tarde á las cuatro, Hora con exposicion del Santísimo Sacramento y sermon que dirá D. Vicente Vazquez, Pbro. Habrá sorteo de medallas.

Iglesia de San Esteban.

La congregacion Josefina de la Buena Muerte, establecida en esta iglesia, celebra hoy domingo, su ejercicio mensual. Por la tarde á las cuatro, meditacion, sermon, dolores gozosos, y gozos al Santo Patriarca. Sorteo de medallas.

Real Capilla del Milagro.

Hoy habrá ejercicio vespertino por la asociacion de la Inmaculada Concepcion del Escapulario Azul; á las cuatro media, meditacion, sermon que predicará el presbítero D. Alejandro Gimeno, trisagio Mariano, gozos y reserva.

Iglesia de Santa Mónica.

En esta iglesia celebra hoy domingo la asociacion Josefina, su ejercicio mensual; por la tarde á las cuatro, espuesto el Señor, habrá trisagio, sermon, reserva y gozos al Santo Patriarca.

La Union Católica.

Mas contradicciones.

Hemos llegado á una época, en que es necesario un batallon para cada pueblo y para cada ciudadano un guardia civil.

Estas palabras no son nuestras, como á primera vista pudieran creer nuestros lectores, sino del Sr. Gallostra, senador del Reino y constitucional por añadidura.

Bien mirado, el Sr. Gallostra no puede atribuirse el mérito de la invencion, porque hace ya muchos años que nosotros las venimos repitiendo, sin que los liberales hagan caso alguno de ellas. Pero, ¿quién tiene la culpa de ello? ¿Qué causas funestas nos han conducido á este estado de embrutecimiento?

Esto es lo que se calla el Sr. Gallostra y con él todos los liberales.

El diputado constitucional atribuye á los conservadores los males de que se lamenta, y esto es tan inocente, tan cándido, tan constitucional, como atribuir al enfermero la escozor que producen los sinapismos.

¿Qué culpa tiene el Sr. Cánovas, ni todos los conservadores juntos, de que el bandolerismo tome proporciones que aterrorizan? ¿Es que se echa de menos el espedito sistema de D. Nicolás María Rivero? ¿Es que se quiere que bajo el pretesto de que se escapan se asesine á los criminales?....

Pero entonces, ¿qué papel reservais á la justicia? ¿Para qué sirven las leyes? ¿Dónde dejais esos derechos de la personalidad humana que con tanto énfasis predicais todos los dias? ¿No os llamais pomposamente restablecedores del imperio del derecho y de la justicia? ¿No es vuestro sistema garantir la libertad del ciudadano?

Pues esa garantía y aquellos derechos de vuestro sistema no pueden existir, sin un batallon en cada pueblo y un guardia civil por cada garantizado. Y ni aun esto será bastante, sino colocais una horca en cada esquina y en cada calle una cárcel.

No; el remedio no está en cortar el brazo, sino en evitar la gangrena que hace precisa la amputacion. Y la gangrena social es ese liberalismo maldito que todo lo corrompe y putrifica.

Si empequeñeciendo al hombre estribais en la naturaleza los derechos de la personalidad humana; si aquel no tiene otro fin que satisfacer sus necesidades, ni la sociedad mas deberes que arreglar las relaciones de unos individuos con otros, rompeis el lazo moral que sujeta á los hombres y haceis imposible todo organismo.

Hay *algo* anterior á esa naturaleza, *algo* tambien que indica el verdadero fin del hombre, y esos *algos* han de ser los reguladores de nuestra conducta.

Pero la filosofía moderna lo entiende de otro modo, y el liberalismo es hijo de esa filosofía.

No os quejeis, pues, del bandolerismo ni de tantas otras plagas como afligen á la sociedad; vosotros sois la primera causa de ellas. Suprimios á vosotros mismos como entidades políticas, y habreis evitado el mal de que os lamentais.

¿Por qué no lo haceis?

—

El Sr. Cánovas se lamentaba la otra tarde en el Senado, contestando al señor Gallostra, de que la autoridad no está hoy tan amparada como debiera estarlo, porque al subir al poder, tuvo que aceptar mucho de lo pasado y transigir con la revolucion.

«Estos no son mis principios», esclamaba revolviéndose indignado contra la revolucion de Setiembre, y al dia siguiente de la revolucion, mi primer acto hubiera sido declarar nulo, sin ningun valor ni efecto, cuanto habia hecho la revolucion.»

¿Y por qué no lo hizo, si esas eran sus convicciones?

Por lo mismo que ha decretado el gobierno francés la espulsion de los jesuitas y negó anteriormente la estradicion de Hartmann. Por miedo, y este supone cobardía.

He aquí el secreto de muchos actos de los liberoles. Por eso es milagroso, como dijo el Sr. Cánovas, gobernar con ciertas doctrinas. A bien, que gobernar como lo hacen los conservadores cualquiera sabe hacerlo.

Con mucho dinero, muchos soldados y muchos cañones, algo puede hacerse, y ese algo es lo que hacen los conservadores; pero nada mas.

La confesion que en un momento de elocuencia se le escapó al Sr. Cánovas es preciosa, y al aplicar su conducta hizo algo mas que el retrato de muchos liberales; dió á conocer, tal cual es, al liberalismo.

Este supone siempre conveniencia, transaccion; el interés del momento ó el interés personal, pero nunca convicciones, nunca esa fé en los principios que hace á los hombres capaces de hechos grandes y generosos. Por eso todas las obras del liberalismo son pequeñas y miserables; por eso no lega mas que ruinas á las generaciones que les suceden.

Pero las palabras del Sr. Cánovas envuelven un cargo gravísimo.

Si los principios que el Sr. Cánovas desarrolla en el gobierno no son sus principios, resulta que sacrifica su conciencia á otras consideraciones de un órden menos elevado. ¿No es esto lanzar sobre sí mismo la peor de todas las inculpaciones?...

Resulta además, que el Sr. Cánovas se contradice de una manera lamentable.

Hace pocos dias, decia en el Congreso, contestando al Sr. Sagasta, que creia conveniente al país la permanencia en el poder del partido conservador, porque creia verdaderos sus principios; y al declarar despues en el Senado que dichos principios no eran suyos, y los habia aceptado como una imposicion revolucionaria, se desmiente á sí mismo el Sr. Cánovas.

Este es el liberalismo, una contradiccion continuada.

LAS MONJAS DE SANTA TECLA.

Desde que los corifeos de la revolucion de 1868 las arrojaron de su convento, situado en la calle del Mar, que continúan alojadas estas religiosas en el convento de Santa Catalina de Sena. Afortunadamente para aquellas, ha venido con posterioridad una nueva era política mas tran-

Folletin.

Lo infinitamente grande y lo infinitamente pequeño.

—

(*Conclusion.*)

Falanjes microscópicas de animales mucho mas pequeños, invaden nuestros órganos carnosos. En uno de los músculos del interior del oido se han encontrado hasta veinticinco microzoarios. La triquina, que generalmente ataca al cerdo, no es mas que otra especie de estos animalejos.

Y no solamente invaden el agua y la tierra, sino que son por lo menos tan numerosos en la atmósfera, la que además contiene infinidad de materias de muy distintas especies.

Estos animales abundan á veces tanto en el aire, que interceptan la luz y sofocan al viajero. Analizando una lluvia de polvo, que cual densa niebla envolvió á unas embarcaciones que se hallaban á 380 millas de la costa de Africa, encontró Ehremberg diez y ocho especies distintas de animalillos de caparazon silíceo.

Por último, para que nada se halle libre de estos microscópicos séres, tambien se les encuentra llenos de vida en el interior de los animales y de las plantas, sin que ninguno de los aparatos de un cuerpo vivo pueda librarse de ellos, pues hasta nuestras arterias y venas, cerradas herméticamente por todas partes, suelen contener, á pesar de todo, estos microzoarios mezclados con los glóbulos sanguíneos, viviendo perfectamente á pesar del movimiento incesante de la circulacion, y recorriendo con la sangre puntos que para ellos deben ser saltos mas gigantescos, que para nosotros las cataratas del Niagara.

Si comparamos ahora al hombre con estos séres tan pequeños bajo el punto de vista de la fuerza, no están por cierto las ventajas de parte de aquel. En un mismo grupo de animales, los mas pequeños suelen ser, por lo regular, los mas fuertes.

La fuerza muscular del hombre, segun el término medio de la marcada por el dinamómetro, cuando hace fuerza con las dos manos, es de 55 kilógramos, y la de la mujer 33, de modo que no arrastra el equivalente de su peso. El *cárabus auratus* arrastra 17 veces su peso; la abeja 20 veces el suyo; el abejorro 14 veces el de su cuerpo, y la *donacea ninfea* 42 veces su peso; luego si el caballo, que pesa 600 kg. y arrastra 400, adquiriera su fuerza ó ella el volúmen del caballo, ganando fuerzas relativamente, arrastraria 25.000 kg.

Cuando el hombre se detiene ante la iglesia de San Pablo en Lóndres, ó de San Pedro de Roma, ó ante nuestro San Lorenzo del Escorial, se siente orgulloso de sus obras. Es natural; ellas son la espresion de lo que puede su génio, y sin embargo, los termites construyen edificios (relativamente siempre) 30 veces mayores que aquellos. Sus nidos tienen mas de 1.000 veces su tamaño; sus bóvedas están sostenidas por columnas estriadas cuyos capiteles, basas y nervios son de tan afiligranado trabajo, que el hombre difícilmente podria imitar. Y sin estudiar mecánica los hacen tan resistentes, que aun cuando el elefante se detenga sobre ellos, ni los hace conmover, ni los llega á arruinar.

La potencia minadora de estos séres es tan asombrosa, que cual ordenados ingenieros llevan á cabo trabajos de zapa difíciles de comprender. Ciudades tan populosas como Rochefort, se hallan casi por completo minadas, y la de Valencia, en Nueva-Granada, lo está por entero. Y estas obras de destruccion las realizan con pasmosa rapidéz. En una sola noche se les ha visto horadar de abajo arriba todo el pié de una mesa; luego le tocó el turno á la tabla de esta, y despues descendieron al otro pié, devorando antes el contenido de un cofre que sobre la mesa habia. Durante la guerra de Crimea, los sirex perforaron el plomo de las balas en su mayor longitud, y los *clichés*, tambien de plomo, que estaban destinados á la impresion de los fastos militares, fueron por ellos completamente inutilizados.

Reasumiendo; de todo lo espuesto resulta que los animales microzoarios, esos séres que pasan desapercibidos para la mayor parte de los hombres, superan á estos, materialmente hablando, en constitucion interior, resistencia y agilidad, y sus obras de construccion, son por lo menos tan asombrosas como las de aquellos.

Pues bien: señores académicos, los materialistas pretenden privar al hombre de una inteligencia que proviene de su inmortal alma; sin esta, las ciencias, predominio absoluto del entendimiento, no existirian, y el hombre ¿á qué quedaria reducido? Al ser mas infinitamente pequeño, de los mas infinitamente pequeños microzoarios. Su génio le sirve para estudiar lo que Dios le permite observar en las obras creadas, y entonces el hombre descubre, no inventa; perfecciona, pero no crea. Y sobre esto permitidme una corta digresion.

La propiedad mas notable del hombre, es el pensamiento. Este le espresa á los demás por la palabra; la combinacion de palabras se llama idioma; nadie ha inventado los idiomas; el primero lo inspiró Dios á Adan y Eva; los demas fueron enseñados al hombre cuando el Ser Supremo quiso castigar su loca vanidad. Y así como nadie ha inventado los idiomas, nadie ha inventado cosa alguna; lo que ha hecho ha sido tropezar con lo que llaman inventos.

El sol se contempla en el mar; las nubes pasan por debajo del sol, por tener el gusto de contemplarse en la tierra. La naturaleza se contemplaba dentro de una cámara oscura; pero el hombre, andando á tientas como de costumbre, tropezó con el secreto que se revelaba á sí mismo, y de aquí nació el daguerreotipo. Despues la inteligencia concluyó de arrancar sus secretos á la avara naturaleza, y nació la fotografía.

La ebullicion enseñaba mil años há, que produce el vapor, y que este tiene tal fuerza espansiva, que nada le resiste, y el hombre ha tardado muchos siglos en notarlo. De aquí las máquinas de vapor.

Un dia dijo un astrónomo: el sol tiene manchas. Es claro, hacia siglos que estaba enseñándolas.

Colon, buscando un paso para la India, tropezó con el Nuevo Mundo, que se le puso delante.

Una herradura de caballo impresa en lodo, dijo á Guttemberg: ¡hé aquí la imprenta!

A Newton una manzana tuvo que enseñarle la gravitacion universal.

Dos niños jugando con unos lentes descubrieron el telescopio.

A Elisson, los golpes que daba sobre su sombrero de copa alta, le hicieron descubrir el teléfono y el fonógrafo.

Así pues, tan absurdo sería decir que Colon inventó ó creó el Nuevo Mundo, como que Guttemberg y Daguerre inventaron la imprenta y la fotografía.

Lo que existe no se inventa, se descubre; y debajo del sol há ya siglos que no hay ni conceptos desconocidos. Ya lo dijo el sábio: *Nihil novum sub sole.*

—

Pasemos ahora al polo opuesto del que antes considerábamos, es decir, de lo infinitamente pequeño á lo infinitamente grande.

Cuando el hombre levanta su noble frente á los cielos, se encuentra con que los rayos del sol le obligan á cerrar los párpados.

Antiguamente, no comprendiendo la luz de aquel astro, se le adoraba; y era, señores, que entonces al hombre le faltaba un Dios y ciencia, y le sobraban dioses y supersticion.

Vino Aquel al mundo á redimir los pecados de su obra maestra, y la ciencia, amparada poderosamente por el Cristianismo, ha progresado hasta el punto de que hoy ha llamado ante un tribunal al antiguo Dios, al sol, y le ha arrancado el secreto de sus elementos constitutivos, su peso, su volúmen, y bajo tres leyes, Képpler ha formulado las que mueven á los astros al rededor de él.

Por medio de los rayos del espectro solar, y de los que se marcan en los que previenen de un foco luminoso terrestre, la ciencia sabe la existencia en aquel astro de una atmósfera gaseosa y su presencia en ella de 11 elementos, que no es del caso relatar, y la falta de nueve. De este modo se ha llegado á averiguar lo que sucede en un cuerpo situado á 38 millones de leguas de la tierra, distancia tal, que nos lo hace ver de un pié de diametro cuando es cerca de millon y medio de veces mayor que nuestro mundo. De igual manera se ha descubierto la constitucion de los demas mundos, y hoy sabemos de qué elementos están compuestos todos aquellos que nos mandan su luz. Su distancia á la tierra se ha medido exactamente por medio de la velocidad de la luz.

quila y aprovechando esta ocasion algunas personas piadosas, han podido recabar parte de aquella propiedad despues de convertida en solar por obra de la revolucion, percibiendo de manos del municipio la pequeña suma de treinta mil duros.

Con este dinero han comprado el derruido convento de San Vicente de la Roqueta, situado en la calle de San Vicente ex tramuros, y han comenzado las obras de reparacion, para hacer habitable dicho edificio.

Entre la compra, gastos de escritura, hipoteca y demas necesarios, se han invertido mas de veinte y seis mil duros, quedando en poder de las monjas una cantidad tan insignificante en comparacion de lo que se ha de invertir para terminar los obras mas indispensables para las habitaciones de la comunidad y rehabilitacion de la iglesia, que se ha agotado aquella antes de terminar estas obras.

Delante de tan angustiosa situacion, y con permiso del Prelado, la comunidad ha reducido á metálico todas cuantas alhajas poseia de plata y oro, objetos de algun valor, estatuas etc., y ni aun este esfuerzo es bastante á llenar las necesidades apuntadas.

En este último apuro y cuando ya ha agotado todas sus fuerzas la reducida comunidad, es cuando esta acude solícita implorando una caridad de aquellas personas piadosas a quienes les permita los bienes de fortuna, contribuir en algun modo, a satisfacer los gastos mas precisos para terminar dicha obra. La caridad cristiana es inagotable é ingeniosa y los hijos de esta inclita ciudad, la poseen en alto grado, porque han dado y están dando pruebas contínuas de ello.

La superiora, pues, y las religiosas componentes, hoy, la reducida comunidad de Santa Tecla, al acudir á los valencianos, implorando una caridad por amor de Aquel que es Dueño y Señor de todo lo que existe, para poder terminar las obras antedichas, creen firmemente que no verán defraudadas sus esperanzas, y que desde luego contribuirán con su óbalo á terminar la reedificacion de la casa del Señor y de las Esposas del Divino Cordero.

Asi, pues, las personas que deseen contribuir con alguna cantidad á tan piadoso objeto, tendrán la bondad de entregarlo a la madre superiora de las religiosas de Santa Tecla ,en el convento de Santa Catalina de Sena, ó al señor marqués de Navarrete, que con una abnegacion sin ejemplo, está dirigiendo sin descanso las obras del nuevo convento y de su iglesia.

El Señor recompensará con creces estas limosnas, y la comunidad no olvidará en sus oraciones á todo bienhechor.

LOS CATOLICOS FRANCESES.

Nuestro querido colega *El Siglo Futuro* inserta al frente de su último número lo siguiente que gustosos reproducimos:

«En este lugar del periódico, para que mejor se vea, queremos poner este telegrama de nuestro corresponsal en Paris, eco débil del entusiasmo que la persecucion está produciendo en los católicos franceses.

¡Gloria a Dios, que así asiste á sus hijos en las tribulaciones, y de los mayores males materiales saca los mayores bienes morales para gloria suya y bien de sus hijos!

¡Gloria a los católicos franceses, que así dan ejemplo a los hombros y alegria á los angeles!

Su causa es nuestra causa, porque es la causa de Dios, la causa de la Iglesia, la causa católica.

Sepan que los católicos españoles, que nunca transigieron con el error, ni duro ni manso, ni con sus complices y encubridores, y siempre rechazaron todo género de cobardes, estériles y dañosos posibilismos y componendas, con toda el alma los aplauden, se asocian á ellos y ruegan a Dios por el triunfo de la verdad.

Dice el telégrama:

«Paris 9.—La protesta del Arzobispo de Tours con sus sufraganeos, supera en grandilocuente energía a todo cuanto podia esperarse.

Declaran los Prelados firmantes que consideran como causa propia la causa de la Compañia de Jesus, gloria, dicen, de la Iglesia, gloria de Francia, espanto de los impíos.

Atacarla, añaden, es atacar a la iglesia.

Recuerdan ademas á los gobernantes que á tres persecuciones sufridas por la Compañia en Francia, se ha seguido la caida inmediata de los gobiernos espulsadores.

Imponente manifestacion en honor de los jesuitas en Lille.

El superior de aquel colegio dió gracias á la multitud, asegurándola que solo saldrian de las escuelas á viva fuerza.

Añadió que el venerable Arzobispo de Cambray les ha prometido esplicar todas las clases personalmente, en caso estremo.»

¿Qué dirán ahora los que anunciaban escisiones entre los Prelados que estaban en Paris y los que estaban fuera, entre el Clero secular y las Ordenes religiosas.»

LA DIMISION DE BISMARK.

Los periódicos franceses hablan de la dimision del príncipe de Bismark; pero se niegan á discutirla en sério. En ella no ven otra cosa que un recurso para obligar al emperador á reformar la Constitucion federal, dando á Prusia mayor representacion en el Consejo del imperio.

Con esto todos los Estados secundarios quedarian absorbidos por Prusia, y Bismark seria soberano absoluto de Alemania.

Respecto de las causas que han obligado á Bismark á presentar la dimision, oigamos á la *Gaceta de la Alemania del Norte*, que dice lo siguiente:

«El Consejo federal, en su sesion del sábado, discutió el proyecto de ley relativo al derecho de timbre, rechazándolo por treinta votos contra veintiocho.

La mayoria representa una poblacion de siete millones y medio de habitantes, y la minoria una poblacion de mas de treinta millones. Diez y seis votos de pequeños Estados estaban en manos, por delegacion, de dos miembros del Consejo federal.

A causa de este incidente, el canciller del imperio ha presentado oficialmente su dimision al emperador, dando por motivo que no puede defender el voto de la mayoría emitido contra Prusia, Baviera y Sajonia, y que, en su cualidad de canciller del imperio, quiere usar de la prerogativa que el art. 9 de la Constitucion del imperio concede á la minoría.»

La *Gaceta de Bolonia* dice que esta noticia sorprendió por lo inesperada, pues pasaron tres dias desde la derrota del canciller á la publicacion del voto del Consejo federal y de la determinacion tomada por el jefe del gobierno.

El mismo periódico, confirmando lo dicho por los periódicos de Paris, cree que el príncipe de Bismark ha querido con su dimision pronocar la modificacion de la Constitucion del imperio, de modo que los pequeños Estados nada puedan contra los grandes Estados, y principalmente contra Prusia.

Cortes.

SENADO.

Sesion del dia 8 de Abril de 1880.

El general Sanz rectifica, y dice que no puede sostener una polémica con el señor ministro de Estado, porque, ingeniero éste por arriba y senador por abajo, es invulnerable. No obstante, dice entre otras cosas que el Sr. Elduayen, en vez de defender al pais desde el puesto que ocupa, se estendió largamente en defender al Banco de España.

Rectifica el señor ministro de Estado.

(Durante esta rectificacion; el general Sanz, le interrumpe varias veces, llamándole al órden el señor presidente de la Cámara.—El general Sanz tanto se incomoda, que anuncia una interpelacion al señor ministro de Estado sobre los asuntos de Ultramar.—El señor ministro de Estado dice que el general Sanz podrá hacerle las interpelaciones que quiera, pero que contestará cuando le parezca, en uso de su derecho.)

El Sr. Alvarez, como consejero del Banco de España, defiende á éste y sus delegados.

El general Sanz rectifica, y dice que nada tiene que rectificar respecto de este señor senador, porque es un consejero del Banco.

Respecto á lo que dijo el señor ministro de Estado, refiere lo que pasó en Puerto-Rico respecto á contribuciones cuando mandaba en la isla.

Entre otras cosas, dice que allí persiguió á los desfalcadores y defraudadores, y que no le venga el señor ministro de Estado con sus argucias para desvirtuar lo que esto significa, porque dirá lo que no quisiera decir.

El señor ministro de Estado rectifica de nuevo y dice que el general Sanz no ha dejado en la isla los millones de que ha hablado, sino lo que no quiere decir.

El general Sanz insiste en lo dicho, y asegura que si todo pasara por su mano no habria las filtraciones que por otras.

El señor ministro de Estado dice que en la época a que se refiere el general Sanz no habria filtraciones, pero que habia rios y canales.

El general Sanz dice que los habria, pero que al pasar el se secaron.

El Sr. Saavedra Balgoma dice que como en otras ocasiones manifestó, habia abusos en los delegados del Banco de España, y que sobre el particular tiene anunciada una interpelacion.

El Sr. Alvarez, rectificando, dice que es tan independiente en la Cámara como en el Consejo del Banco.

El Sr. Perier hace una pregunta al señor ministro de Hacienda que queda por contestar por no estar este presente.

El Sr. Alvarez habla de nuevo como consejero del Banco de España por haberse quedado de este el Sr. Perier. (El señor presidente de la Cámara le previene se limite á la alusion.)

El Sr. Perier esplica su queja.

Continúa la discusion sobre la reforma del Código de comercio.

El señor marqués de Casa-Jimenez impugna el art. 1.°

Le contesta el Sr. Concha Castañeda por la comision.

El señor ministro de Gracia y Justicia defiende el dictámen.

Tambien los Sres. Coronado y Rivera hacen á este algunas observaciones, contestándoles los Sres. Concha Castañeda y ministro de Gracia y Justicia.

Sin mas debate queda aprobado el dictámen.

Se levanta la sesion á las seis y cuarto.

CONGRESO.

Alcance de la sesion del dia 8 de Abril de 1880.

El Sr. Armas, de la comision, dice que no es posible por hoy aceptar la enmienda, sin perjuicio de que mas adelante se hagan algunas reformas en ese sentido.

Puesta la enmienda á votacion, hay dudas, reclamaciones, lectura de articulos del reglamento, recuento de votos, porque varian los pareceres sobre el número de los que aprueban y desechan.

Hecho el recuento por los secretarios y dos diputados, resulta que hay de pié 27 señores diputados que aprueban la enmienda, y 24 sentados que la desechan.

Siendo necesaria la presencia de 70 diputados, el presidente va á suspender la sesion.

Los Sres. Daban y Merelles advierten que antes se han aprobado varios artículos.

El señor presidente:—No habiendo habido reclamacion alguna, no ha lugar á la que ahora hacen sus señorias.

Se suspende la sesion hasta que haya número suficiente.

Reanudada la sesion á los pocos instantes, se procede de nuevo á votacion que se verifica nominal, á peticion de suficiente número de señores diputados, siendo desechada la enmienda del Sr. Portuondo por 52 votos contra 39.

Se lee otra enmienda del Sr. Dacarrete al mismo artículo para que se declare de ascenso la audiencia de la Habana, sin gravar los presupuestos por esta reforma: la acepta la comision, y se aprueba el art. 22 con la reforma indicada y los restantes de la seccion 2.ª

Se pone á discusion la totalidad de la seccion tercera.

El Sr. Daban consume el primer turno en contra de la totalidad.

El Sr. Laiglesia, de la comision, contesta al Sr. Daban.

Al rectificar el Sr. Daban, habla de las aspiraciones de los diputados que forman parte de las comisiones.

El Sr. Laiglesia pide esplicaciones acerca de esta indicacion, y que diga si se ha referido á alguno de los individuos que están sentados en el banco de la comision.

El Sr. Daban contesta que ha hablado en tésis general, y que lo mismo se refiere a esta comision que á las demás, porque sabe que de ese banco suele pasarse á ocupar una cartera, á ser consejero de ferro-carriles y aun á ser dueño de alguna linea.

El Sr. Laiglesia declara que ni él ni ninguno de los demas miembros de la comision tienen otras aspiraciones que las de servir al pais.

Dice que goza de bastante independencia y de posicion propia bastante para no caer en la tentacion que supone en algunos el Sr. Daban.

El Sr. Moret pide que la comision aclare un error de cifras de que se ha hablado, porque no es posible continuar un debate sobre bases falsas.

El señor presidente advierte que no está el Sr. Moret dentro del reglamento.

El señor ministro de la Guerra se opone á la reforma del ejército de Cuba, que propone el Sr. Daban, sustituyendo los actuales soldados con insulares.

Y despues de rectificar el Sr. Daban, y mostrar el Sr. Guzman [illegible] de responder á las alusiones del Sr. Daban, discuten largamente los Sres. Martinez Campos y Fernandez Cadórniga.

Seccion de noticias.

Anteayer se recibieron en la Audiencia las órdenes para poner en capilla á Macario Ciscar y Dominguez, condenado por el triple asesinato de Sueca. Como hoy es domingo y no puede verificarse la ejecucion, el reo (que está en la cárcel de aquella villa), no será puesto en capilla hasta mañana lunes.

El Sr. Borso, celosísimo abogado de Ciscar, apenas tuvo noticia de la próxima ejecucion, lo comunicó á los directores de los periódicos que reunidos al efecto, dirigieron un telégrama al presidente del Consejo de ministros, suplicándole el indulto. Tambien se dirigieron el Sr. Borso y los representantes de la prensa á las autoridades superiores de Valencia, instándoles su intervencion caritativa.

Las circunstancias de no tener el reo, cuando cometió el delito, mas que 18 años, edad que eximirá de la pena de muerte, segun la proyectada reforma del Código penal, y de haberse fugado el autor principal del delito, que se halla impune en el Rio de la Plata, se alegan con fundamento para solicitar la conmutacion de pena de este desgraciado, digno de compasion en estos terribles momentos.

En contestacion al telégrama que la prensa de esta capital dirigió al presidente del Consejo de ministros por conducto del señor gobernador de la provincia solicitando el indulto del reo Macario Ciscar, dicha autoridad se ha servido comunicarnos el siguiente B. L. M.

«El gobernador de la provincia B. L. M. á los Sres. Ferrer y Settier, Ortiz, representantes de la prensa de esta capital, y tiene el gusto de participarles que el Excmo. señor presidente del Consejo de ministros, en telégrama que acabo de recibir, me dice:

«Ruego a V. S. se sirva decir á los representantes de la prensa de esa capital, interesados en el indulto del reo Macario Ciscar, de Sueca, que he pedido al ministro de Gracia y Justicia la causa, á fin de que el Consejo de ministros la estudie con todo el detenimiento que el caso requiere.»

D. José Botella aprovecha gustoso esta ocasion para ofrecerles el testimonio de su consideracion mas distinguida.

Valencia 10 de Abril de 1880.»

Hoy á la hora de costumbre, predicará en el santo templo Metropolitano el excelentísimo é ilustrísimo señor Arzobispo de la diócesis.

Leemos en una carta de Paris, que el dia 3 del corriente llegaron á aquella capital don Alfonso de Borbon y Austria de Este y su señora doña Maria de las Nieves.

Permanecerán en Paris doce ó quince dias en la casa del señor duque de Madrid que es donde residen.

La desgracia se cierne nuevamente con inmensa pesadumbre sobre las cabezas de nuestro apreciable amigo el conocido letrado don Franco de Sena Chocomeli y su buenísima hija; la esposa y madre respectiva de ambos ha dejado de existir ayer á las tres y cuarto de la madrugada.

Tras una larga y penosa enfermedad, cuya principal causa estribaba en la pérdida de su hijo, por tantos títulos digno de ser llorado, y durante la cual se mostrara la difunta á la altura de la resignacion cristiana que tanto le enaltecia, ha bajado al sepulcro haciendo un inmenso vacío no solo en torno de los suyos que le prodigaron grandes tesoros de cariño para salvar tan preciosa existencia, sino en cuantos tenian la dicha de tratarla.

Era doña Joaquina Llobell de Chocomeli, una señora, en la genuina acepcion de la palabra, franca, cariñosa y afable con todos, y de una virtud sin afectacion, cuya sencillez se impone aun á los corazones mas depravados; se granjeaba la universal estimacion.

Nosotros, que nos honramos con la amistad de la familia, le enviamos desde este sitio el testimonio de nuestra dolorosa simpatía, vertiendo una lágrima al rededor de su féretro, lágrima espresion del duelo general que ese funesto acontecimiento produjera, y ojalá tan justas demostraciones de sentimiento, sirvan de lenitivo á la grande amargura en que aquella se halla abismada.

Aunque en vista de las eminentes y sólidas virtudes que adornaban á la finada, creemos se hallará en el cielo gozando de la gloria por Dios concedida á una inmaculada, rogamos sin embargo á nuestros amigos eleven al Todopoderoso fervientes preces para que el Señor le otorgue cuanto antes el eterno descanso, si por casualidad aun no le hubiese alcanzado. Nosotros por nuestra parte cumpliremos con el deber.

R. I. P.

Hoy, á las diez, tendrá lugar en el colegio imperial de los niños de San Vicente Ferrer, la fiesta solemne que dichos huérfanos dedican á su fundador y patrono, cantándose una Misa con música. Será el celebrante el canónigo Sr. D. Antero Casaban, pronunciando el sermon nuestro paisano el jóven y elocuente Dr. D. German Mata, cuya ciencia y dotes para la oratoria sagrada vienen llamando, con justicia, la atencion de las personas ilustradas.

Segun la costumbre, se permitirá la entrada en el colegio, despues de la fiesta de iglesia, á las personas que deseen visitar los departamentos y dependencias.

Hoy á las siete y media, y despues de la Misa de consagracion, saldrá la solemne procesion de la parroquial de San Estéban, para llevar la Comunion pascual á los enfermos impedidos de la feligresía. Como siempre, el acto revestirá especial magnificencia.

Leemos en un estimado colega de Madrid:

«El estandarte que en nombre de las congregaciones y devotos de Madrid se llevará á Zaragoza el dia de la romería, y que se halla espuesto en la iglesia de Montserrat durante las funciones que la congregacion celebra, es una verdadera obra de arte.

En fondo blanco de rico gró recamado de bordados de oro del mejor gusto, destácase el medallon de raso azul, en el que aparecen las armas de Zaragoza y de Madrid, unidas por la devocion á la Vírgen del Pilar, simbolizada por el escapulario de la congregacion, del cual se desprenden algunas flores representando las virtudes y gracias que el culto á la Madre de Dios produce, todo lo cual se halla terminado por el emblema distintivo de la iglesia metropolitana de Zaragoza, que lo forman el cordero y una columna coronada. El medallon se halla orlado por una cariñosa dedicatoria á María Santísima del Pilar. El reverso del estandarte tiene los mismos bordados que su anverso.

La comision de la congregacion del Pilar ha iniciado el pensamiento, el Sr. Ferrant ha hecho el dibujo, y el bordador D. José Benito ha terminado de una manera perfecta esta rica joya.»

Una carta de Barcelona dice lo siguiente, ocupándose de las próximas fiestas del Milenario de la Vírgen de Monserrat.

«El certámen promete ser brillante. Son en gran número las composiciones, así literarias como musicales, que optan á los premios ofrecidos, cantándose entre las últimas setenta y cinco himnos y *virolays* a la Santísima Vírgen.»

Va á Zaragoza, además de los Prelados que ayer digimos, el señor Obispo de Linares (Méjico).

Un periódico añade:

«El Nuncio de Su Santidad en esta corte, que, segun hemos dicho, asistirá con otros Prelados á la peregrinacion de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, entregará al Arzobispo de aquella diócesis un precioso regalo que, con destino al santuario de dicha imágen, ha enviado Su Santidad Leon XIII.»

Se ha recibido en Santiago una Bula de Roma declarando altar privilegiado el que existe en aquella catedral; á espaldas del mayor, en la antigua sacristía, debajo de la cual se halla la nueva cripta que guarda los huesos recien hallados y atribuidos al Apóstol Santiago y á sus dos discípulos.

El gobernador civil de Barcelona trata de establecer en aquella capital una asociacion, titulada: «Sociedad higiénica española.»

Leemos en un colega de la corte:

Dicen malas lenguas que el Sr. Romero Robledo ha dejado en Antequera á un pariente 50.000 reales para publicar un periódico que se titulará *El Húsar*. El Sr. Villalva es el individuo para dirigirle tan pronto como se quede sin Direccion, que será en breve, en concepto de personas que pretenden conocer los vínculos reinantes entre Romero y Cánovas.

Segun una carta de Zaragoza, dice *El Cronista*, el loco muerto en el teatro del Príncipe Alfonso era un hombre muy aficionado á la lectura, y parece que habia escrito un drama en el que presentaba á uno de los personajes con un hacha en la mano, que intentaba regenerar la sociedad.

Otro periódico ha oido decir, que el desgraciado sabia de memoria los dramas de Eslagaray.

Está vacante la plaza de farmacéutico titular de Benifayó de Espioca, dotada con [illegible] pesetas y otros emolumentos.

En breve se colocará en Murcia la lápida que la prensa murciana dedica y ha costeado, en memoria y agradecimiento á la de Madrid y Paris, en representacion de todas las

---

He aquí cómo se calculó esta.

Notóse en la observacion de los satélites de Jupiter que el momento de vuelta de sus eclipses no estaba conforme con las tablas del movimiento medio formadas por Cassini. El momento observado de los eclipses se adelantaba al calculado, cuando Jupiter se hallaba lo mas cercano posible á la tierra, y que ibase retardando á medida que se alejaba. Pues bien; conociendo la diferencia de los espacios recorreros por la luz y la de los tiempos empleados en recorridos, exactamente se ha determinado que esta recorre 77.000 leguas por segundo, ó sean 462.000 por minuto; 277.200.000 por hora; 5.65.3800.000 por dia; 2.063 617.000.000 por año.

El sol tarda 8,13» en enviar su luz; luego dista 38.961.000 leguas: el alfa de *Centauro* tarda 3 años y 8 meses; distancia 8.603.200 millones de leguas; el alfa de la *Lira en Wega*, 21 años; dista 22.735.400 millones de leguas; la de *Arcturo*, 26 años; dista 61.712.000 millones de leguas; la *Polar* 50 años; dista 117.600.000 millones de leguas; y la de *Calexá*, 72 años, y dista 176.400.000 millones de leguas.

Es decir, que á esta última estrella, la vemos hoy tal como era en 1880; ó lo que es lo mismo, que si hay habitantes en ella y poseen aparatos ópticos suficientemente potentes, aun podrán ver la heroica defensa de Gerona y Zaragoza, la victoria de Bailen y la derrota de Waterloó y felizmente para ellos podrán presenciar como al mágico grito de la Patria, Luis Daoriz y Pedro Velarde mueren heróica y gloriosamente en el Parque de Madrid, demostrando á este y á los otros mundos, que al verdadero español le bastaron este lema y dos cañones para hacer tambalear al coloso del siglo, arrollando y destruyendo las huestes de Austerlitz y Wagram.

Sirio es una estrella mas brillante y voluminosa que el sol; su luz tarda en llegar á la tierra 22 años, luego su distancia es de 25.174.000 millones de leguas.

Marte es el primero de los planetas esteriores á nuestra órbita. Su distancia media á la tierra es de 20.000.000 de leguas; su órbita tiene de longitud 362.000.000 de leguas: su diámetro es de 1.600 leguas, y su circunferencia de 5.000 leguas.

Del mismo modo se ha calculado que *Mercurio* y *Venus* son poco menos gruesos que la tierra; y que *Jupiter*, *Saturno*, *Urano*, son, de 100 á 1600 veces mayor que aquella: no leyéndoos las cifras exactas de volumenes, por no cansaros mas con números insoportables.

Todos estos planetas son vecinos nuestros; los que se hallan un poco mas lejanos, distan ya millones de millones de leguas, y su volúmen debe ser gigantesco, puesto que se ven de tamaño casi igual al sol, y este que efectivamente está muy cerca, lo vemos de un pié de diámetro.

Hay miles de estrellas colocadas en los abismos celestes; su luz no ha llegado á la tierra en los 60 siglos que el mundo tiene de duracion; luego su distancia á la tierra es por lo menos de 8.382.444.000.000.000 de leguas. Otra estrella colocada respecto á esta en la misma relacion que la anterior respecto á la tierra, distará 203.232.000.000.000 de leguas, y así continuaríamos hasta hallar distancias mayores que números de granos de arena representa el volúmen de la tierra, suponiendo sea aquella tan fina como la imaginacion del hombre pueda representarse.

Y encontrando distancias cada vez mayores, podríamos continuar. . ¿hasta dónde?

Supongamos que quisiéramos averiguarlo, y que para esto nos fuera dable desequilibrar las fuerzas que hacen seguir á la tierra su constante órbita y que las anuláramos hasta dejarla en reposo. Para marchar, tendriamos que darle direccion y fuerza. ¿Hácia dónde nos dirigimos? ¿Hacia abajo, hácia arriba, á la derecha ó á la izquierda? No podriamos contestar, porque el abajo ó arriba nuestro es el arriba ó abajo de los antipodas; pero salvariamos este inconveniente marchando á un punto determinado; la estrella de *Cabra*, por ejemplo. ¿Qué velocidad imprimiríamos a la tierra? La de un tren á toda máquina, es pequeña; tardaríamos en llegar al sol 350 años. La de un proyectil de cañon, ó sea 460 metros por segundo, es insuficiente, pues tardaríamos en arribar á aquel astro 12 años. Tomaremos, pues, por tipo la mayor que conocemos: la de la luz. Partimos, á los 10 minutos pasamos la órbita de la tierra, ó sea, hemos andado 50.000.000 de leguas; á las cuatro horas estamos mas allá de la órbita de *Nepluno*; continuamos; pasamos los dominios del sol; llevamos recorridos 32.000.000.000 de leguas; á los tres años y ocho meses llegamos á la estrella mas cercana á la tierra; hemos andado de leguas 8.029.400.000.000; seguimos y seguimos..... ¿hasta cuándo?

No se sabe. Este es uno de los muchos problemas en que Dios se ha reservado el valor de las incógnitas.

—

Comparemos ahora las cantidades infinitamente grandes que hemos examinado, con las infinitamente pequeñas que antes vimos.

¿Cuáles son los resultados?

Nos falta inteligencia para encontrar estas relaciones; la razon del hombre se tambalea ante números tan asombrosos. Hay, señores, estudios, como el de la química y mecánica celestes, que indican al hombre á cada momento, que por mucho que su soberbia se empeñe, por mucho que su ciencia le eleve, sólo será hombre, es decir, materia animada por un alma inmortal.

Dios es lo infinito, y el hombre, tal como lo quieren los materialistas, el infinitamente pequeño de los infinitamente pequeños microzoarios.

¡Hombres que todo lo suponeis creado por la materia, venid, que los cielos y la tierra os llaman a juicio! Levantad vuestras frentes. ¿No veis esos mundos espléndidos, esas estrellas, soles del espacio, como gravitan al rededor de centros brillantes, y durante siglos y siglos siguen su órbita y continúan sus movimientos acordes? ¿No veis como todos esos sistemas son sostenidos invariablemente por fuerzas constantes que ni ganan ni pierden en intensidad, que son regidos por esa ley suprema bajo la cual el génio prosternado adora al gran Autor? ¿No veis que desde el fondo de los celestes abismos os enseñan que rige al mundo sideral un sér soberano y universo? ¿No les oís como constantemente están narrando la gloria de un Dios? ¿No leeis este nombre escrito en el inmenso cielo, con letras formadas por brillantes mundos y que revelan un Ser Supremo que criatura alguna no pudo, ni aun bien definir? ¿No veis esos astros de formidables movimientos, esas hogueras gigantescas de la vida universal, esos esplendores de los cielos, inclinarse como niños ante la divina voluntad á la que ni siquiera sirven de polvo? ¿No veis con qué seguridad se mecen sus aéreas cunas, bajo la mirada del Altísimo, y como desde los siglos mas remotos, desde las edades inaccesibles en que salieron del caos primitivo os manifiestan la sabiduría previsora del sér que las rige?

Materialistas: ¿no os enseña eso axiomáticamente, que la materia no es la soberana del espacio ni de la tierra? ¿Os atrevereis todavía a asegurar que la fuerza no rige á la materia, y que á aquella no le da su potencia un sér supremo á quien llamamos Dios?

Señores: si esto no demuestra nada á los materialistas, será preciso reconocer que su soberbia es el polo opuesto de su ciencia.

Ahora bien, mecánicos materialistas, si buscais la resolucion del problema del movimiento contínuo? Pues en el espacio teneis ha[illegible] siglos ya resuelto. En él hay millares de mundos que se mueven uniformemente, sin rozamiento alguno y sin nuevas impulsaciones; ahí tenes la anhelada fórmula: *trabajo motor*, igual *trabajo útil*, sin que aparezca el *trabajo resistente* que vosotros, á vuestro pesar, tenes que añadir.

Si tanto puede la materia, si esta es vuestro Dios, que os lo resuelva.

No le pedimos que cree un mundo lleno de maravillas, que lo arroje en el espacio y sujete á leyes fijas; no, eso seria demasiado exigir; solo le pedimos una máquina que durara 60 siglos ni se detenga ni se desgaste. ¿No podrá de hacerlo vuestro Dios? Pues el nuestro lo resuelto, y... el hombre se envilece cuando bla su frente y su rodilla ante un dios inferior que todo lo puede.

Hijos de la materia, dirigid vuestros ojos al cielo y a la tierra; contemplad como un Dios levantó ese maravilloso edificio de mundos bajo cuidado de vosotros, como lo tiene del último microzoario. Estudiad y vereis que en el inmenso teatro del Universo, vuestra grandeza es nada. Reconcentraos un poco, y oireis en vuestra conciencia que os dice que los astros que giran en el espacio, las flores del campo, el verde de los prados, el ruiseñor que gorgea sus notas mas preciadas, la aurora, la electricidad, la luz, el calor, la armonía, la mecánica, el número y el movimiento, enseñan á todos los hombres de este y de los otros mundos, si es que allí los hay, a hundir su frente en el polvo, y esclamar con toda la fuerza de su potente alma inmortal: «Solo hay un Dios, trino, omnipotente, sábio, inmensamente grande, principio y fin de todas las cosas.»

He concluido.

demás de España y del estranjero, por los filantrópicos y caritativos servicios en favor de los inundados.

Los periódicos de Palma de Mallorca se ocupan de la ceremonia de la bendicion del nuevo vapor «Bellver», adquirido por la empresa marítima de aquella capital. El buque estaba empavesado, lo propio que los vapores «Lulio» y «Union», pertenecientes á la misma empresa. Fué celebrante el señor Obispo de la diócesis, vestido de pontifical.

A la una de la madrugada de anteayer falleció una persona muy conocida y estimada en nuestra ciudad, principalmente entre el comercio; el Sr. D. Vicente Llovera y Llobet, acaudalado banquero y relacionado con familias muy estimables. Anteayer tarde fué conducido su cadáver al Cementerio, desde la calle de don Juan de Austria en que vivia, acudiendo al triste acto multitud de amigos que quisieron darle esta última prueba de su estimacion.

Otro valenciano muy apreciable tambien, ha fallecido estos dias. El dia 6 espiró en Segorbe el Ilmo. Sr. D. Juan Sixto Cavero y Ballester, canónigo doctoral de aquella catedral y sacerdote muy ilustrado y piadoso. Hijo de nuestra ciudad, tiene en ella su familia y muchos amigos, que estimaban sus buenas cualidades, y deplorarán su muerte.

Dícese que muy en breve serán trasladados desde el cementerio de la Patriarcal á la iglesia de San Pedro de los naturales de Madrid, los restos del inmortal poeta D. Pedro Calderon de la Barca.

La sociedad «El Iris» está en tratos con una de las empresas de baños de la vecina poblacion marítima, para combinar la manera mas equitativa de que los socios de aquella puedan disfrutar, durante el verano próximo, el placer del baño.

Dice un colega que tres sociedades estranjeras piden antecedentes para ver si les conviene tomar parte en el asunto referente á la apertura de la primera seccion de la calle de la Paz, trozo comprendido entre la plaza de la Reina hasta el antiguo solar de San Cristóbal. Esto es muy buen precedente para el dia en que se saque á subasta pública.

Es tan crecida la cantidad de cajas de naranja que desde nuestro puerto se envia al estranjero, que á pesar de salir diariamente buques de vapor cargados con aquella mercancía, nunca se habia vaciado la estacion del Grao, desde el mes de Setiembre ú Octubre, en que comenzaron los embarques, hasta el dia de anteayer, en el cual quedó completamente vacía de cajas de aquel fruto. Esto se debe, sin duda, á que los malos precios que han obtenido en las últimas subastas de frutas, han enfriado los embarques, siendo pocas las partidas que se han preparado para la esportacion en los pasados dias.

El corto número de funciones que se proponen dar en el teatro Principal los señores Vico y Calvo prometen estar brillantes, pues son en número muy crecido los palcos y demas localidades que se han comprometido ya para las representaciones de la compañía de declamacion, á cuyo frente se hallan aquellos dos notables artistas.

Uno de nuestros colegas refiere el siguiente hecho, que con mucho gusto consignamos:

«Ha llegado á nuestras noticias un acto de arrojo llevado á cabo por el jóven D. Fernando Alexandre y Tarazona, vecino de Ruzafa, que nos apresuramos á publicar. Dicho jóven se encontraba á la orilla del lago de la Albufera á la una de la tarde del martes último, en ocasion de que una racha de viento hizo zozobrar á un barquichuelo que se balanceaba entre el Fanch y Torre en Torre, poniendo en gravísimo peligro á cuatro individuos que iban en él y que estaban agarrados á la entena. Apenas vió Alexandre la apurada situacion en que se veian los infelices náufragos, llevado de los impulsos de sus generosos sentimientos y hasta con riesgo de su existencia, cogió su barca y venciendo las dificultades que el estado del tiempo le ofrecia, pudo llegar hasta el punto donde se hallaban los náufragos, salvándoles de una muerte segura. Segun manifestacion de estos, si el ausilio del arrojado jóven Sr. Alexandre, se hubiese retrasado cuatro minutos nada mas, todos hubieran perecido, pues les era de todo punto imposible resistir mas tiempo en tan apurada situacion.

El Sr. Alexandre quiso completar su buena accion abrigando á los náufragos con su propia ropa trasladándolos á la casa de su padre, en el término de Sollana, en donde se les prodigó todos los cuidados que reclamaba su estado regresando el miércoles á sus casas y refiriendo el hecho con lágrimas en los ojos al padre de su salvador, agradecidos de la heróica accion de su hijo.

Nos place sobremanera consignar estos hechos que hablan tan alto en favor de los sentimientos humanitarios que adornan al Sr. Alexandre, que no ha vacilado en arriesgar su vida por salvar la de sus semejantes.»

Un telégrama de Barcelona, dice lo siguiente:

«El primer concierto dado por el eminente violinista Sarasate en el salon de la fábrica de pianos, ha tenido un éxito indescriptible y producido un entusiasmo inmenso.

Un dato:

Un prestamista de Granada calcula en unas 6.000 las prendas de ropa que se han empeñado en aquella capital en los dias inmediatos á la inauguracion de la plaza de toros.

Esta noticia añade un colega, debe pasar al Senado, para archivarse con la proposicion del Sr. Santa Ana sobre tauromaquia.

Bien se merecen los 6.000 individuos que han empeñado su ropa para ir á los toros una escuela de toreo.

El vapor «Piles» saldrá en breve de Barcelona, conduciendo á la comision hidrográfica encargada de levantar los planos del litoral.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha señalado para la propagacion gratis de la verdadera linfa vacuna del cowpox de Glocester, el martes 13 de los corrientes á las tres horas de la tarde, en las Casas consistoriales, donde deberán ser presentados todos los niños de ambos sexos que no estén vacunados, así como los que lo fueron el 6 del actual para verificar la inoculacion.

El Ayuntamiento espera que los padres ó personas á cuyo cargo estén los espresados niños, corresponderán á este llamamiento, por el inapreciable beneficio que se les dispensa, sin dar lugar á que hayan de adoptarse medidas coactivas contra los que, desconociéndolo, quieran eludir dicha presentacion.

La seccion de religion y moral de la academia científico-literaria de la «Juventud-Católica», celebrará esta mañana, á las once y media, sesion pública para los obreros.

El movimiento de poblacion ocurrido en el Juzgado municipal del distrito del Mar, en la última decena de Marzo, ha sido: nacimientos, 13 varones y 5 hembras legítimas y un varon ilegítimo, total 19 más un varon nacido sin vida, 20; defunciones, 11 varones y 11 hembras, total 22, quedando dos en contra del aumento de poblacion.

Los que tengan que hacer alguna reclamacion en los títulos de sus propiedades enclavadas en los términos siguientes: Bocairente, Montroy, Puebla de San Miguel, Albaida, Cuatretonda, Catadau, Alfarrasí, Bolbaite, Ador, Benisuera, lo harán en el término de quince dias.

A 685 ascienden las denuncias presentadas por la Guardia civil, por los daños cometidos en la propiedad rural durante el mes de Marzo último ¡Y luego que digan que la propiedad es un robo! Cá, hombre, si la propiedad es lo que se roba.

A doscientas veinte y una habitaciones ascienden las desalquiladas en esta capital, segun los datos existentes en la Alcaldía.

Por el guardia municipal núm. 8, fué hallado anteayer el cadáver de una criaturita recien-nacida en un solar á espaldas de la ermita de San Vicente Mártir, dando parte del hecho al juez del distrito, que procedió á tomar las medidas necesarias para el descubrimiento de los autores de tan atroz delito.

Igualmente, por otro guardia municipal, fué hallado ayer mañana un feto humano en descomposicion detrás de la barraca denominada de Gorris, próximo al camino real de Madrid, que fué enterrada sobre una acequia: dado parte del hecho á la autoridad judicial, dispúsose la traslacion del cadáver al depósito de los desamparados.

¡Horror causa el considerar la frecuencia con que de pocos dias á esta parte se denuncian tales delitos que tan fuertemente claman contra la moralidad y cultura de esta época.

Ha fallecido en Sevilla, donde se hallaba dirigiendo la compañía de ópera italiana, el antiguo é inteligente director de escena del teatro Real de Madrid, D. Juan Ugalde.

Se han reanudado las obras de reparacion de la catedral de Leon, que estaban paralizadas por falta de arquitecto director.

Hemos recibido el catálogo de la maquinaria, aparatos, herramientas y materiales para ciencias y artes, agricultura, manufacturas y construcciones, etc., etc., del centro industrial mecánico, situado en Madrid, calle de Don Martin, núm. 7, barrio de Argüelles.

Por el ministerio del ramo se ha dispuesto se anuncien á concurso las cátedras de clínica, de obstetricia y ampliacion de la física esperimental, vacantes en las universidades de Madrid y Zaragoza respectivamente.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha denegado la instancia de los notarios de varias capitales sobre suspension de los efectos del real decreto de 11 de Marzo, por el que se dispuso que empezaran á regir los nuevos aranceles desde el dia 1.° del corriente mes.

Lo de siempre.

Anteayer fueron conducidos al Repeso un niño y una niña estraviados por nuestras calles.

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes de Benifayó de Espioca, con el haber anual de 200 pesetas, pudiendo los que deseen ocuparla presentar las solicitudes documentadas en la secretaría de aquel municipio dentro de 30 dias.

Mañana, á la hora de costumbre, se reunirá en sesion pública la Comision permanente y diputados residentes en esta capital de la Diputacion provincial, para el despacho de espedientes.

El 16 del corriente, á las tres de la tarde, tendrá lugar en las cocheras del tram-vía la subasta para la adquisicion de caballos para la Guardia civil de la comandancia de esta provincia.

Un vecino de Alboraya, que halló dias há y tiene en su poder un perro de Terranova negro, lo entregará al que resulte ser su dueño.

Anteayer fueron denunciados varios sugetos por cojer flores en el jardinillo de la plaza del Conde de Carlet.

Al Asilo municipal fué llevada anteayer una mujer que robó 10 pesetas en la administracion de loterías de la calle de la Correjería, en la mañana de aquel dia.

De una casa en construccion en la calle de Juan de Mena, fueron sustraidas anteanoche varias herramientas, y los cacos... como siempre... se escaparon.

Al Hospital provincial tuvo que ser conducido anteayer un sugeto, á quien un perro de San Bernardo causó una herida en la pierna derecha al cruzar por la calle del Puerto.

En el sorteo verificado ayer de la rifa de la casa de Beneficencia, fueron premiados con las suertes mayores, los números siguientes:

El 28.609, con 14000 reales.
El 5.878, con 2000.
El 11.797, con 1000.
El 25.532, con 500.
El 17.658 y 4.257, con 300.
El 16.455, 6.899, 16.761, 34.661, 21.961 y 24.129, con 200 rs.

Esposicion artista por la Sociedad «El Iris.»

Deseando esta Sociedad contribuir en la modesta esfera de su accion al fomento de las Bellas Artes, cumpliendo así uno de los principales objetos de su instituto, invitó á los artistas valencianos, que, aceptando unánimes el pensamiento de la Junta Directiva, nombraron una comision para formular el programa.

Cumpliendo esta su cometido, tiene el honor de anunciar al público las bases de la esposicion artística, que va á celebrarse segun el siguiente

PROGRAMA.

1.ª La Sociedad familiar recreativa «El Iris» celebrará una esposicion de Bellas Artes en el salon rotonda de su casa social, en los dias del 20 al 31 de Mayo próximo.

2.ª Podrán concurrir á la misma todos los artistas residentes en esta localidad y los valencianos que se hallaren fuera de ella.

3.ª Se admitirán las obras que reuniendo el mérito é importancia que el juicio del jurado determine, pertenezcan á alguna de las secciones y clases siguientes:

Seccion de pintura. Obras de pintura ejecutadas por cualquiera de los procedimientos conocidos.—Vidrieras pintadas por medio del fuego.—Dibujos.—Litografías.—Grabados en talla dulce.—Id. al agua fuerte.

Seccion de Escultura. Obras de escultura en general.—Grabado en hueco.

Seccion de Arquitectura. Proyectos de edificios de todas clases. Reproducciones y estudios de restauracion de monumentos antiguos.—Modelos de arquitectura.

Seccion general. Las aquellas obras que no estando espresamente comprendidas en ninguna de las secciones anteriores sean consideradas por la comision dignas de figurar en la Esposicion por su mérito artístico.

4.ª No serán admitidas las copias, escepto aquellas que reproduzcan una obra en clase distinta como el óleo en pastel, miniatura, etc.

Tampoco se admitirán obras anónimas.

5.ª La presentacion y recepcion de las obras se verificará del 10 al 15 de Mayo, ambos inclusive, en el local de la Sociedad y al secretario de la comision de programa, que dará á cada espositor el correspondiente resguardo.

6.ª Cada espositor podrá presentar un número ilimitado de obras en cada seccion, no encerrando dentro de un marco mas que una, a no ser que á juicio de la comision estén tan relacionadas entre sí por la índole de la composicion, que exija á lo menos sea tolerable su agrupamiento.

7.ª Los espositores retirarán sus obras del 1 al 8 de Junio, ambos inclusive. Las que no hubieren sido reclamadas durante este plazo, quedarán depositadas en casa social, de cuenta y riesgo del espositor.

8.ª Entregada una obra, no podrá retirarse hasta la clausura de la Esposicion, quedando prohibida la reproduccion de ninguno de los objetos espuestos sin autorizacion escrita de su dueño.

9.ª El dia 15 de Mayo á las diez de la noche, se elegirá la comision instaladora en junta general de espositores que tendrá lugar en la casa social. Dicha comision compuesta de cinco individuos, entenderá en todo lo relativo á la colocacion de las obras, no admitiéndose reclamacion alguna contra los acuerdos que adoptare sobre este particular.

10. La comision instaladora podrá rechazar las obras que no considere dignas de figurar en la Esposicion, si el autor insistiere en esponerla al público, podrá hacerlo en otro salon que se preparará al efecto en la casa social.

11. Las obras se dirán en tres secciones: 1.ª Pintura en sus diversas clases, dibujo, litografía y grabado en láminas. 2.ª Escultura y grabado hueco. 3.ª Arquitectura.

12. El jurado se compondrá de nueve individuos, a saber: tres por cada seccion, que serán elegidos por sufragio directo por los espositores de obras correspondientes á cada una de las secciones.

13. La eleccion de los jurados tendrá lugar el mismo dia de la apertura de la Esposicion en junta general de espositores que se reunirá á las nueve de la noche en el salon de sesiones de la Sociedad.

14. El espositor que aceptare el cargo de jurado, se entiende que renuncia al premio, espresándose así en un rejeton que se fijará en las obras que hubiere puesto.

15. Los premios consistirán en medallas doradas, de plata y de bronce, adjudicándose para la seccion de pintura una medalla dorada, tres de plata y seis de bronce, para la de escultura una dorada, dos de plata y tres de bronce, y para la de arquitectura, una medalla de cada clase.

Estos premios podrán aumentarse á juicio del jurado, segun el mérito y número de las obras que se presentaren.

16. Cada seccion hará su propuesta parcial al jurado en pleno y este acordará las obras que hayan de premiarse, sin que se admita reclamacion alguna otra este fallo.

Si resultare empate en las votaciones, se apelará á la suerte.

17. El jurado publicará su fallo precisamente el dia 25 de Mayo. Los premios se entregarán á los espositores en sesion pública que celebrará la Sociedad en uno de los dias de la feria de Julio.

18. El presidente y secretario de la Sociedad, desempeñarán sus respectivos cargos en la comision instaladora y en el jurado, sin voto.

Valencia 1.° de Abril de 1880.

La comision de programa: Antonio María Ballester, presidente.—Joaquin Agrasot.—Juan Peiró.—German Gomez.—Antonio Yerro.—Luis Gilabert.—Luis Gargallo.—Gaspar Polo.—Joaquin Marquez, secretario.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO
de la Universidad de Valencia.
Estado atmosférico del dia 10 de Abril de 1880
Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Barómetro á 0° en mil.	Termómetro centígr.	Humedad relativa.	Direccion del viento.	Fuerza del viento.	Estado del cielo.
755,9	18,0	52	I.	Brisa.	nub.

Observaciones desde las nueve de la mañana del dia anterior.

Temperatura máxima al sol.	28,0
Temperatura máxima á la sombra.	18,0
Temperatura mínima á la sombra.	8,0
Evaporacion en milímetros.	9 8
Lluvia en milímetros.	0,0
Velocidad del viento en kilóm.	128

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy.—15 abono.—Por la tarde á las tres y media, y por la noche á las ocho y media, últimas representaciones de la zarzuela en tres actos, divididos en doce cuadros, Cuento de hadas.

Funcion estraordinaria y fuera de abono, para el lunes 12 de Abril de 1880, en la cual tomará parte por única vez, la eminente arpista Srta. Esmeralda Cervantes, arpista de las reales é imperiales cámaras de España, Portugal y Brasil.

Orden del espectáculo.

El último figurin.—Vuelta de las golondrinas, arreglada por la Srta. Cervantes, y ejecutada por la misma.—Estreno en esta capital de la comedia, Por un anuncio.—Fantasía sobre la Sonámbula, arreglada por la Srta. Cervantes, y ejecutada por la misma.—Gran marcha triunfal, (de Paris Alvars,) por la Srta. Cervantes.—Tarantela napolitana. Bailada por la Srta Pujol (D.ª J.) y Cazorla (D.ª C.) y cuerpo coreográfico.—A las ocho y media.

Los Sres. abonados tendrán reservadas sus localidades en la contaduría del teatro hasta las doce del dia de hoy.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funciones para hoy. Por la tarde, Diego Corrientes ó el bandido generoso.—La herencia del rey Bonet.—A las tres y media.—Por la noche Las dos madres.—La zarzuela. Artistas para la Habana.—A las ocho y media.

TEATRO CAFE.—Funciones para hoy.—Por la tarde, El drama en cinco jornadas, El trovador.—La comedia en un acto, Sin comerlo ni beberlo.—A las tres y media.—Por la noche, la comedia en dos actos, La manía política.—2.ª representacion de la revista en un acto, A las doce de la noche.—A las ocho y media.

TEATRO DE LOS NIÑOS DE SAN VICENTE. Habrá funcion de milagros hoy domingo por la tarde, á las tres y media, poniéndose en escena los siguientes: El fratricida, El ciego de Montolin, El vi milagrós, El sort y Les naus de Barselona, pieza de gran espectáculo y en el que se cantan preciosos himnos.

En uno de los entreactos, los niños Calvo y Gilabert, tocarán la pandereta á los acordes de la jota aragonesa.

NOTA. Los billetes se despacharán en la portería del colegio.

Se advierte que todos los domingos y dias festivos del presente mes, habrá funcion de milagros, por la tarde.

Parte oficial

La *Gaceta* del dia 9 publica las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto, decidiendo á favor de la administracion la competencia suscitada entre la sala de lo criminal de la audiencia de Sevilla y el gobernador de la provincia.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos, indultando á Anastasio Mayor y otros, Pedro Nolasco y José Algué del resto de la pena que le fué impuesta por la audiencia de Zaragoza, en causa por el delito de cohecho.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto, nombrando jefe de brigada de la division de la comandancia general de las Villas (isla de Cuba), al brigadier D. Juan de Ibarreta y Frener.

Ministerio de Hacienda.—Real órden, aceptando el aumento propuesto por el ayuntamiento de Fuente-Ovejuna (Córdoba), con aplicacion al cupo de consumos y cereales.

Ministerio de la Gobernacion.—Real órden, alzando la suspension decretada por el gobernador de Valladolid del alcalde y teniente del ayuntamiento de Peñafiel.

Extracto del Boletin Oficial de ayer.

Parte oficial de la *Gaceta*.

Gobierno civil.—Repetida la circular del anterior.

Administracion municipal.—Acta del acuerdo del ayuntamiento de Llanera, sobre creacion de arbitrios con destino á cubrir su presupuesto de gastos con el próximo año económico.

Orden público.—Circular sobre estravío de una cédula personal.

Seccion de Fomento.—Montes.—Repetido el anuncio del número anterior.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Esposicion y R. D. sobre reforma de aranceles notariales.

Administracion Económica.—Circular sobre estravíos de cédulas personales.

Administracion municipal.—Varios anuncios publicados ya por nosotros.

Audiencia Territorial.—Dimision y nombramiento de repartidor de costas.

Ayudantía militar de Marina del distrito de Dénia.—Anuncios sobre salvamento publicados ya.

Administracion de Justicia.—Edictos de juzgados militares y de primera instancia.

Nacimientos y defunciones registrados en el juzgado municipal del distrito de San Vicente en la primera decena de Marzo.

Anuncios.

Santos del dia.

†

Todas las misas que se dirán el lunes 12 y el martes 13 del actual, en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados en las parroquiales iglesias del Santísimo Cristo del Salvador, San Lorenzo mártir y capilla del Santo Sepulcro de San Bartolomé, serán en sufragio del alma de

D.ª MIGUELA BAQUERO Y GIMENEZ DEL RIO,

viuda de D. Francisco Jacques,

que falleció el 6 de Enero último.

Los albaceas testamentarios, suplican á los parientes y amigos de la finada, la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

†

La señora

D.ª JOAQUINA LLOBELL Y DE ARRIBAS,

DE CHOCOMELI,

falleció ayer á las tres de la madrugada.

El entierro será hoy á las doce, desde la casa mortuoria hasta la plazuela de San Agustin.

R. I. P.

Avisos oficiales.

Servicio de la plaza para el 11 de Abril de 1880.

Parada: los cuerpos de la guarnicion.

Jefe de dia: D. Tiburcio Casasús, teniente coronel comandante de Burgos.

Hospital y provisiones, 5.° capitan de Sagunto.

Paseo de enfermos y conduccion de altas á sus cuarteles y barberos al hospital, Mérida.

El teniente coronel sargento mayor, Massoni.

Avisos Corporaciones

El Iris.—Esta Sociedad celebrará en la tarde de hoy, á las cinco, su primer concierto en el jardin de recreo, tomando parte el orfeon y la banda de bomberos.—Valencia 10 de Abril de 1880.—El secretario accidental, Vicente Olmos.

Alcaldía Constitucional de Valencia.—Seccion primera.—Habiendo solicitado D. Alejandro Miguel vecino de esta ciudad, el oportuno permiso para montar una máquina de vapor de la fuerza de dos caballos, aplicable á la manipulacion de los vinos, en la casa número quince del camino de Atarazanas, barrio de Almodóvar, esta alcaldía ha acordado abrir juicio contradictorio por término de veinte dias, contados desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletin Oficial» de la provincia, á fin de que los propietarios de las fincas inmediatas, puedan esponer dentro de dicho plazo, lo que á sus derechos é intereses convenga.—Valencia 6 de Abril de 1880.—El alcalde, Vicente Pueyo y Ariño.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 9 Abril de 1880.

Sr. Director de LA UNION CATÓLICA.

Muy señor mio y distinguido amigo: No en valde decian ustedes dias atrás, que el Sr. Fabié, consejero de Estado y corresponsal en Madrid del *Diario de Barcelona*, acabaria por ser dimitido á consecuencia de las apreciaciones que sobre la política del partido conservador se habia permitido hacer en sus últimas cartas, pues el hecho se ha confirmado en todas sus partes.

Cruzando el señor referido el salon de conferencias, se encontró con el ya restablecido ministro de la Gobernacion: y algo debió mediar entre ambos, no muy del agrado del Sr. Fabié, por cuanto á las pocas horas recibia el gobierno una comunicacion de dicho señor, dimitiendo el cargo de Consejero de Estado. Por supuesto, que los motivos en que funda su dimision dicho señor consejero, no son los que realmente la ocasionan, pero habia que dar una escusa, un pretesto cualquiera, y nada mas á propósito que los presupuestos de Cuba.

El Sr. Fabié manifiesta en su comunicacion, que no estando conforme con los proyectos rentísticos y económicos del gobierno, se veia precisado á renunciar su elevada investidura para conservar su independencia como diputado de la nacion.

Dejo á la consideracion de V. el valor que puede darse á estas declaraciones. El Sr. Fabié entra á formar parte del tercer partido, y esto es todo.

Por de pronto, la venida del Sr. Romero Robledo ha producido una víctima, y esto detendrá algun tanto la dispersion de los húsares que ya se muestran impacientes por romper el freno que les sujeta.

Tambien se dice que si el Sr. Cánovas ajustara algo mas sus actos á las manifestaciones que últimamente hizo en el Senado contestando al Sr. Gullostra, podria contar desde luego con el decidido apoyo de los moderados históricos. Tendria que ver; estos apreciabilísimos personajes, cuya fé de muertos estendió el conde de Toreno y ratificó el Sr. Cánovas, saldrian ahora de sus tumbas para dividirse por mitad entre los Sres. Cánovas y Martinez Campos.

Siguen agitándose los radicales para conseguir la organizacion del nuevo partido, y los disidentes Moret, Becerra, Sardoal, Gasset y San Miguel, trabajan á su vez para obtener el mayor número posible de adhesiones, á fin de dar la apariencia de partido al grupo que capitanea.

Vuelve á agitarse la idea de cubrir la vacante de vice-presidente de la mesa del Congreso, y se designa al Sr. Campoamor para ocuparla. Esto seria una satisfaccion mas al Sr. Romero Robledo.

Suyo afectísimo,

El corresponsal.

Ultima hora.

Servicio particular de la UNION CATOLICA.

Madrid 10, 9-45 noche.

En el Congreso el Sr Candau ha esplanado su interpelacion.

Berlin 9.—No habiendo sido aceptada la dimision del príncipe de Bismark del cargo de canciller del imperio, se cree que el Consejo federal se ocupará de nuevo de la cuestion relativa á los derechos de timbre.

Roma 9.—Corre el rumor de que ya ha sido espedida la nota del Vaticano protestando contra los decretos del gobierno francés de 29 de Marzo, sobre las congregaciones religiosas.

Paris 9.—El comité parlamentario formado por las derechas de las Cámaras, para defender las congregaciones religiosas, se ha puesto de acuerdo sobre la línea de conducta que deben seguir tan pronto como las Cámaras reanuden sus tareas.

Ya se han acordado los nombramientos de las personas que deben sustituir á los secretarios y agregados diplomáticos que no están identificados por completo con el actual órden de cosas.—En el Consejo de ministros celebrado ayer se trató de este asunto.

Lóndres 9.—Es probable el nombramiento del duque de Comaught para el cargo de virey de Irlanda tan pronto como se forme el nuevo gabinete liberal.

El periódico «The Morning Post» publica un despacho de San Petersburgo diciendo que continúa allí la agitacion contra el general Loris Melikoff.

Añade que se espera en breve la salida del poder del príncipe Gortschakoff.

El «Daily News» ha recibido un telégrama de la India, anunciando que numerosos voluntarios han engrosado las filas del jefe insurrecto afghano Abdurhaucau, quien marcha con sus fuerzas sobre Charicar.

BOLSA DE HOY.

Consolidado Interior.	16-40
Bonos del Tesoro.	93-90
Subvencion de ferro-carriles.	35-52
Cámbio sobre Lóndres.	48-70
Paris 3 por 100.	30 8

LA TIPOGRAFIA VALENCIANA.
Vidal, 2.

LA CIVILIZACION CATOLICA,

Revista literaria, científica y politica
EDICION ESPAÑOLA

LA CIVILTTA CATOLICA.

La Civilizacion Católica, encuadernada y con esmerada impresio sepublica el último dia de cada mes formando un tomo de mas de 200 páginas. Cortien cad tomo la traduccion exacta y esmerada de los dos números de *La Civitta Cattolica* y bs articulos mas notablespublicados durante el mes en las demas revistas católicas extrajeras, la jurisprudencia canónica y civil y una revista politica universal. El iporte de la suscricion es en España de 6 pesetas por trimestre. A los eclesiásticos se es hace la rebaja del diez por ciento en suscriciones; haciendo la edaccion esfuerzos paa oder beneficiar á sus abonados conobras de importancia, que orillados los inconvenents, recibirán como regalo.

Lasuscricion puede hacerse mandando el aviso á la redaccion e LA UNION CATÓLICA, y dede luego se servirán los tres cuadernos de los meses Ineo, Febrero y Maroz de este años, y los 12 del año anterior, al suscritor que de see tene cmpleta la coleccion.

A LOS COSECHEROS

y merciantes de vino.
POLVOS AROMATICOS Y ANTIACIDOS
DE ARTIGUES.

Estos polbos, resultado de infinitos esperimentos, tienen la propieda de dai pio vino un gusto agradable, sabroso y de mucho aroma, preservandole al pro al tiempo de la asidez, y la quitan tambien cuando principia acidarse.

Sus buenos resultados los acreditan el estraordinario consumo que de estos polvos hacen los cosecheros de esta y otras provincias. Con un paquete, cuyo valor es de 20 rs. hay suficiente para 100 cantaros de vino, ó sean 1000 litros.

Se venden en la botica del autor D. Serapio Artigues, calle de Nogues, Jativa en Barcelona, Conde del Asalto, 28, farmacia el Dr. Poquet.
En Valencia D. Vicente Gonzalez Maldonado, 48, y en la Botica de Miner.
En Nules D. Andrés Martinez, Plaza San Roque, núm. 1.
En Castellon de la Plana, de Botica Fererr.

LIBRERÍA CATÓLICA DE SAN JOSÉ.

HISTORIA
DE LOS
HETERODOXOS
ESPAÑOLES
POR EL DOCTOR
D. MARCELINO MENENDEZ PELAYO,
Catedrático de Literatura Española
en la Universidad de Madrid.

Esta obra constará de tres tomos de 800 á 1000 páginas cada uno; se ha publicado el primero, los dos siguientes están en prensa; precio de cada tomo: en rústica, 40 rs; en tela, 44 rs. en Madrid y 46 en provincias; pasta entera, 46 y 48; chagrin y tela, 48 y 50 respectivamente.

Se han tirado ademas 25 ejemplares en papel da hilo, que se venden á 70 reales en rústica.

Los pedidos deben ir acompañados de su valor: se sirven francos de porte, pero la libreria de San José no responde de los que se extravíen, el que los quiera asegurados debe añadir 4 rs. para el certificado.

Direccion: Sr. D. Vicente Sancho-Tello, Gerente de la libreria, Gravina, 20, Madrid.

Corresponsales en Valencia: Sres. D. José Marti Casañova, calle de Zaragoza, y Sucesores de Badal, plaza de la Constitucion.

PILDORAS HOLLOVVÁY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debelidad, tanto fisica como mental, proviene de las indiscreciones, de la adolescencia ó de los escesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan la secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras, que pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos, este medicamento posee la calidad especial de estirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan indudables muertes prematuras.

Ungüento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutaneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsamica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los canceres y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y, en fin, para todas las corupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Ungüento y frotando con te las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilitivas tan estraordinarias, que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital, espulsa toda particula morbosa.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Las cajas de Píldoras y botes Ungüento van acompañadas de ámplias instrucconas en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford-Street, Londres.

Vendedores en Valencia: Botica de D. José Andres Fabie, frente al caballito de San Martin; D. Ramon Ribes, Mercado 40; D. José Garcia, Congregacion, 27.—Depósito principal, D. Domingo Roncal, plaza de la Constitucion, botica.

GRAN BOTILLERIA.

PURISIMA, 1,
Junto á la antigua Gobernacion.
VALENCIA.

Superioridad en vinos del campo de Monovar y Pinoso: los hay de puesto y generosos. Se garantizan.
Gran surtido de vinos y licores nacionales y extrangeros.
Manzanilla superior, 14 rs. botella.
Id clorosa, 15; Id fina 12.
Ojen legitimo Morales (extra) 13 rs.
Id. id (moscatel) 16 rs.
Champagne marca Miuet, y Moet Chandon, á 22 y 35 rs. respectivamente.
Variedad en clases de vinos de Jeréz.
Anisdel gorrion. El non plus ultra de los anisados hasta hoy conocidos.
Servicio á domicilio.

EL ALMA PENITENTE

Ó EL NUEVO

¡Pensadlo bien!

Consideraciones, sobre las verdades eternas, con historia y ejemplos, por el P. Baudrand, Nueva edicion traducida por el Dr. de la *Propaganda Católica* de Valencia.

Este precioso libro forma un tomito en 8°, y se vende á 40 cénts. de peseta en libreria de D. José Martí, calle Zaragoza, 15.—La docena, 4 ptas. 50 cénts.

GUANO DEL PERU.

CALIDAD Y REDO UNIFICADOS.

CALIDAD, con mas de 9 por 100 de moraco.
y de 25 por 100 de ácidos.
Garantizan esta dósis repetidos analisis hechos por los señores:
Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química.
Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura.
Dr. D. Francisco Castell ex-profesor de Industria rural.
PRECIO: de 30,000 kilógramos arriba, 15 rs. los 100 kilógramos.
en partidas menores, 15 rs. los 100 gramos.
Al contado, tomando el guano en la casa.
Se vende en el Grao en los almacenes de que suscriben.

Trenor y Compañía

UNA SOLA VEZ

QUE SE PRUEBE El purgante ó refresco
gaseoso-tónico-gativo con hierro,
invencion del S. Andrés y Fabiá,

es mas que suficiente para desecl todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren. Tal es su gratísimo sabor, sus rapidos efectos, la suavidad con que los produce, la economia con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dósis, cuesta solo 6 rs.

ADMIRABLES CONDIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentandosele como un refresco. Le sirve de distraccion al mismo enfermo el prepararsele cuando se necesita. Se conserva indefinidamente, pueden tomar hasta los niños de pechos, á las señoritas jóvenes les es sumamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con suso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse acualquiera hora del d etc. etc; posoyendo ademas las propiedades de ser el

ANTIDOTO SOBERANO.

de las penfermedades biliosas, de tal manera, que los enfermos de estómago cuyo principal síntoma sea el vómi estén persuadidos de que con el uso de la primera caja se les regularizan sus funciones, por muchos años que hase urieran alteradas.

Esel purgante que echará abajo la tan renombrada purga de Citrato, lemagnesia; es la especialidad, en u palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfeyedades del estómago.

Depósito en Valencia; farmacia su inventor D. J. Andres y Fabiá, farlle de San Vicente, frente al caballo San Martin.—Depósito en Murcia, farmacia de D. José Moreno, plaza de Libertad.

TOPOGRAFIA MEDICA
DE
VALENCIA Y SU ZONA.

POR EL Doctor.
D. JUAN BAUTISTA PESET Y VIDAL.

Esta obra dedicada al Instituto Médico Valenciano, comprende 1.° la esposicion de las circunstancias topográficas de la localidad. 2.° Esposicion de las condiciones individuales, morales y sociales, de sus habitantes. Y 3.° Aplicaciones médicas, á la zona de Valencia.

Consta de 800 páginas en 4.° buen papel y esmerada impresion y se vende al precio de 26 reales para los socios del Instituto, y 30 para los que no lo son en la farmacia de D. Ramon Rives, Mercado, 40, en la casa social Eixaers, 17, y en las librerias de Aguilar, hermanos, Sucesores de Badal, y Mariana y Zana.

NUEVA PUBLICACION.

MEDITACIONES
SOBRE LA VIDA Y LO MISTERIOS DE JESUCRISTO
SEGUN EL MÉTODO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.

Los misterios tedos de la vida de Jesucristo desde su Encarnacion hasta su Ascension á los cielos se recorren en esta obra bajo un plan nuevo a la par que sencillo. Precédela una extensa instruccion sobre la oracion mental. Varias casas religiosas la han adoptado para tex en sus ejercicios de Comunidad, y es utilisima para toda clase de personas.

Consta de siete tomos en 8.°, y se venden juntos á 18 reales en rústica y 32 en piel de color y relieves.—Por cada diez ejemplares en rústica se dan dos gratis, y uno si son encuadernados.—Los que deseen recibir la obra con mas seguridad deben añadir al precio espectivo 4 reales para el certificado.

Para los pedidos dirigirse a D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.

Tambien se halla de venta en Madrid, librería de la señora Viuda de Agua do, Pontejos, 8, y D. Miguel Olmendi. En Valencia, sucesores de Badal, y don José Martí. En Zaragoza, señoras hijas de Heredia, y en los demas puntos en na de los señores corresponsales de la *Libreria y Tipografia* Valenciana.

Estar de mas

Y
MAGDALENA.
OBRAS INÉDITAS.
DE LA EMINENTE ESCRITORA
Fernan Caballero.

El libro que ofrecemos hoy al público es una joya literaria, y sólo el nombre de la autora basta para probar nuestro aserto. Ademas del raro mérito de este trabajo, encierra el inapreciable de conservar los postreros pensamientos de aquella imaginacion lozana y fresca, aun al borde del sepulcro.

Se vende en la librería de D. José Martí, calle de Zaragoza, n.° 15, **6 reales ejemplar.**

NORMA DEL CATOLICO

en la Sosiedad actual.

Diálogos catequísticos para los católicos del Siglo XIX
ACERCA DE LO QUE SE HA DE CREER.

POR A. M. DE A.

Fé.—Herejias.—Liberalismo.—Inquisicion.—Masones.—Lectura de libros y periódicos.—Política.—Indice de errores.—Canones.—Definiciones.—Excomuniones.—Censuras.—etc.

Un tomo en 8°.—(Madrid, 1878).—precio, 5 rs. en la librería de D. José Martí, calle Zaragoza, 15, Valencia.

AMA DE LECHE.

Una jóven de Puzol, de 26 años de edad, leche de 6 meses y medio, desea cria para su casa. Darán razon é informes en la calle Danza 10, bajo.

Sirvienta.

Una mujer de unos cuarenta y tanos años de edad, desea acompañar algunas señoritas al colegio ó señora de edad á la iglesia ó demas partes. Vive calle de San Ramon, antes de Fernela, núm. 14, piso 2.°, tiene quien la abone.

Pasante.

Se necesita uno, tan solo para la ruta, en el colegio de 1.ª enseñanza, elemental y superior, de la bajada de San Francisco, núm. 25, principal.

Traspaso.

Se traspasa una tienda sin género y en un punto de los mas céntricos de esta capital, darán razon en la calle de Zaragoza, núm. 24.

Remates.

Heredad del Palmar, término de Denia.

A voluntad de su dueño, y a cargo del corredor D. José Lerena, que habita calle Trinquete de Caballeros, n. 16, principal, se rematará, si la postura fuere competente, el dia 15 de Abril proximo, por doble subasta, una en esta ciudad en casa del notario D. Miguel Tasso, plaza de la Almoina, n. 2, y otra en casa el notario D. Francisco Gomez Masparrota en la ciudad de Denia; ambos remates á la misma hora de las once de la mañana respectivamente, la finca arriba espresada, en tres lotes:

Primero.

Uno de 417 hanegadas poco mas ó menos ó lo que haya tierra viña y parte olivos y sembradura con dos casas de campo edificadas dentro de estas tierras.

Segundo.

Otro de 265 hanegadas de tierra plantada de viña como el anterior, conteniendo en este terreno una casa de campo.

Tercero.

Y otro de 90 hanegadas plantado como los anteriores.

Son de libre procedencia.

Se advierte, que realizado el deslinde, por ser á la misma hora, resultase porigual precio, se abrirá nueva licitacion entre ambos rematantes en la ciudad de Valencia y casa del notario don Miguel Tasso, para cuyo efecto se señalará con la debida anticipacion el dia, hora, haciéndose saber á los dos rematantes.

CURACION de las **HERNIAS.**

Vendaje regulador de HENRBIONDETTI, 17, Medallas-Exposicion 1878-48 rue Vivienne, Paris Ningun depósito.

Remate.

Avoluntad de su dueño y á cargo del corredor D. Filiberto Balbastre, que habita plaza de Serranos núm. 9, 2.°, se remataran, si la postura fuere competente, le dia 19 del corriente mes á las once su la mañana, en el despacho del notario don Eduardo Ponce, calle Juristas núm. 16 y 18, dos segundos pisos encarados y dos cuartos en la planta baja, en esta ciudad calle de Llopis, núm. 1, con mejora a ensanche, con buenas vistas; son de libre procedencia; los titulos están de manifiesto en la citada notaría.

RETRATO

DEL
SUMO PONTIFICE LEON XIII.
GRABADO EN ACERO
Por el distinguido Artista
Sr. Maura.

Este retrato, estampado con el mayor esmero en papel *Colombier*, en el juicio de algunas personas que han visto recientemente á Su Santidad, es el mas hermoso y parecido entre todos los publicados hasta ahora en España y en el Extranjero, se halla de venta en la libreria de Perciguero (San Martin, 3), al precio infimo de *una peseta*, en la libreria de D. José Martí, calle de Zaragoza 15.

Unicas *preparaciones antiasmáticas* admitidas y premiadas *en la Exposicion Universal Paris 1878.*

ASMA
curada con el
PAPEL Y CIGARROS
GICQUEL
FARM.° DE 1.ª CLASE DE LA ESCUELA DE PARIS
Rue de Passy, 21, PARIS

Madrid, por mayor, *Agencia Franco-Hispano-Portuguesa*, Sordo, 31.
Valencia: Sr. D. José García Royo.

VIDA Y MISTERIOS
DE LA GLORIOSA
VIRGEN MARIA
NUESTRA SEÑORA
POR EL
R. Padre Rivadeneira
De la Compañía de Jesus.
AÑADIDO CON LA
VIDA DE S. JOSE Y OTROS ASUNTOS
UN TOMO, EDICION DE LUJO
CON LOS LAMINAS AL ACERO
se vende en Valencia á 8 rs. en la librer D. José Martí, Zaragoza, 15.

HACHAS.

Para entierros, funerales, aniversarios, serenatas, etc. etc, á peso (y por tarifa tambien.) á gusto y deseo del que las pide y á menos precio que otro: calle de la Corona núm. 9.

Máquina de coser.

En la calle Cubertizo de Santo Tomás, número 1, bajo, entre la de la Tapineria y la de Zurradores, hay una de venta, Singer, en muy buen estado, y sólida, propia para sastres, sombrereros, zapateros, alfombristas y demas, la que se dará con gran economia.

JARABE TONI-REGENERADOR
DE
QUINA Y HIERRO
DE
De GRIMAULT y Cie, Farmacéuticos en PARIS.

El hierro es el elemento principal de la sangre, y la quina el tónico mas poderoso de cuantos se emplean en medicina. Unidos estos dos principios, constituyen un *Jarabe* sumamente limpido y agradable, adoptado por los mas ilustres médicos para combatir los colores pálidos, facilitar el desarrollo de las jóvenes, devolver al cuerpo sus principios alterados o perdidos. Es un medicamento de un merito incontestable en las dolores de estómago, suscitadas por la anemia ó la inercia, afecciones que con tanta frecuencia atormentan á las señoras; regularizan la menstruacion y restituye con éxito á los niños pálidos, linfáticos o escrofulosos. Sin ancio *Jarabe de Quina ferruginoso* escita el apetito, favorece la digestion, facilita la convalecencia, y es una medicacion tonica por el hierro, la cual es muy recomendada por los profesores de Farmacia de Europa.

Depósito en las principales Farmacias de Europa.

EL CEMENTERIO

CALENDARIO PIADOSO

PARA 1880

REVISADO EN LA PARTE LITURGICA POR EL
Dr. D. MIGUEL MARTINEZ Y SANZ,
y redactado por
VARIOS DISTINGUIDOS ESCRITORES CATOLICOS

Esta acreditada publicacion, que cuenta ya diez y siete años de vida, se ve la luz con licencia de la autoridad eclesiástica, se halla de venta en las principales librerías de Madrid y provincias, al precio de cuatro reales, haciéndose grandes rebajas en los pedidos por mayor, que dirigirán á D. Antonio Perez Dubrull, editor é impresor, calle de la Flor Alta, Madrid.

Hé aquí las materias que contiene el calendario: Juicio del Arzobispo de Valencia, por el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valencia.—Advertencia importante.—Fiestas suprimidas.—Eclipses de sol y de luna.—Fiestas celebres.—Témporas.—Velaciones.—Cómputo eclesiástico.—Oraciones.—Fiestas movibles.—Indulgencias.—Santoral con las oraciones.—Fiestas movibles del sol y de la luna.—Indice alfabético de los Santos y festividades de la Virgen, con expresion de los dias en que los celebra la Iglesia.—Evangelio, por el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valencia.—Hielo, poesía, por D. Valentin Gomez.—El cardenal Newman, por el Mir. S. J.—Jesusa los pescadores, poesía traducida por D. José Mir. S. J.—Historia de un capitan de ladrones convertido por San Francisco Borgia.—A la virtud (himno sacro), por D. D. Hebia.—La caridad, por D. Manuel Perez Villamil.—La soledad, poesía, por D. Amalio.—Las inundaciones, por D. Miguel Martinez y Sanz.—Crónica, por D. Vicente de la Fuente.—Ante un crucifijo (traduccion de Fr. D. F. M. Melgar.—Entre Francia y España (recuerdos de 1808).—En lenguaje antiguo al a muerte de San Luis Gonzaga, por el P. S. J.—Calendarios de los primeros cristianos, por D. Leon Carbonero y Sol y Moras.—Revista Bibliografica, por D. J. A. Almela.—Revista de injurioses dados á los cristianos, por D. Leon Carbonero y Sol.—Resena de los Establecimientos de baños en España, por S. de L.—Resena de los Establecimientos de baños en España.—Cuadro general de los paseos de Madrid, por órden alfabético.—Cuadro general de los ferrocarriles de España y algunos del extranjero.—Tranvías de Madrid.—Cuadro de incendio en Madrid.—Anuncios.

LA CRUZ, REVISTA CATOLICA

España CUATRO REALES Y MEDIO cada mes, DIEZ REALES y el extranjero. No se venden números sueltos, porque es un tomo voluminoso.

Toda la correspondencia se dirigirá siempre y precisamente al Sr. Administrador de LA CRUZ, CALLE DE LA REINA, 8.

OBRAS ORIGINALES Ó TRADUCIDAS
POR
D. JOSÉ MARIA CARULLA.

LA CIVILIZACION, revista católica, que se publica todos los cuartos sábados de cada mes en cuadernos de 96 páginas, forma tomos, que valen 324 reales vellon y esta en prensa el 8.° de provincias por medio de libranza ó sellos, cada trimestre, 18 rs.
Por medio de los corresponsales, 20 rs.
En Ultramar y estrangero, cada semestre, 72 rs.
LA DIVINA COMEDIA de Dante Alighieri. (Traducida en verso) 12 reales.
IDILIOS Y CANTOS MISTICOS de Verdaguer. (Obra traducida en verso), 8 rs.
LOS HIPÓCRITAS comedia en tres actos y en prosa, 8 rs.
LA DISCRETA Y LA LOCA del P. Franco. (Novela traducida) tomos, 20 rs.
LA CAMPANA DE D. PACO, id. id. tomos, un 4 rs.
LAS VIAS DEL CORAZON, id. id. dos tomos, 20 rs.
LOS CORAZONES POPULARES, id. id. un tomo, 12 rs.

Pueden adquirirse dirigiendo su importe al autor, calle de Ancha, número 11, tercero, izquierda, Madrid.

LIBROS.
DE
D. MANUEL POLO Y PEYRO
CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO PROVINCIAL
VALENCIA.

Elementos de Psicologia, epitome filosófico-literario, adoptado para que pueda servir de texto en los Institutos, Seminarios y Colegios.
Elementos de Lógica id. id.
Programa de Psicologia, Lógica y Etica
Costumbres populares de la Sierra de Alcoy, cuatro cuentos originales, 3.ª edicion.
Los Mayos, novela original de costumbres aragonesas, con un prólogo de D. Marcelino Menendez Pelayo.
Elogio de Santo Tomás de Aquino, discurso leido en la Juventud Católica de Valencia.

Se vende en la libreria de Martí, calle Zaragoza, número 15.

EL MEJOR REGALO
que se puede hacer á la infancia es
se á
la ilustracion de los niños
NOTABLE REVISTA DE INSTRUCCION, MORALIDAD Y RECREO
única en su clase que se publica en España

PRECIOS DE SUSCRICION
MADRID: 6 pesetas trimestre.—PROVINCIAS, 7.
Se facilita un número gratis á la persona que lo pida.
OFICINAS: Fuencarral, 8 principal, MADRID.
En Valencia, se suscribe en casa de D. Justiniano Tereso Francisco.